



Honorable Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra

Resolución Municipal N° 755/2013
, á 20 de noviembre de 2013

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, el Oficio R.T.M.CH. OF. N° 045/2013 de fecha 14 de noviembre de 2013, remitido por la Honorable Concejala Municipal: Srta. Ronay Teresita Méndez Chavarria, en la cual solicita a la Presidenta del H. Concejo Municipal: Sra. Maria Desiree Bravo Monasterio, autorice por la Secretaría Administrativa la provisión de viáticos, combustible y la declaración en comisión del servidor público Sr. Tommy Harol Pérez Barba con Cl. N° 6219753 S.C., en calidad de chofer del vehículo oficial del Honorable Concejo Municipal, para viajar a la ciudad de Trinidad – Beni, para participar del Acto Cívico y Desfile Institucional en ocasión de celebrarse el CLXXI Aniversario de Creación del Departamento del Beni, a realizarse el día lunes 18 de noviembre del presente año.

Que, mediante lectura de correspondencia en Sesión Ordinaria No. 090/2013 de fecha 20 de noviembre de 2013, la Honorable Concejala Municipal: Srta. Ronay Teresita Méndez Chavarria, mediante Oficio R.T.M.CH. OF. N° 045/2013 de fecha 14 de noviembre de 2013, solicita al Pleno del H. Concejo Municipal, se considere la declaración en comisión para participar del Acto Cívico y Desfile Institucional en ocasión de celebrarse el CLXXI Aniversario de Creación del Departamento del Beni, a realizarse el día lunes 18 de noviembre del presente año, en la ciudad de Trinidad – Beni.

Que, habiéndose puesto en consideración de los Concejales Municipales para que asista a tan importante Acto Cívico, bajo la designación en comisión, fue sometido para su aprobación al Pleno del Concejo Municipal;

POR TANTO:

El Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, de conformidad a lo establecido en la Constitución Política del Estado, Ley de Municipalidades, Ley Municipal Autonómica GMASCS No. 002/2011 y demás normas conexas, en uso de sus legítimas atribuciones, en Sesión Ordinaria de fecha 20 de noviembre de 2013, dicta la presente:

RESOLUCIÓN:

Artículo Primero.- Se declara en comisión oficial a la Honorable Concejala Municipal: Srta. Ronay Teresita Méndez Chavarria, para que participen del Acto Cívico y Desfile Institucional en ocasión de celebrarse el CLXXI Aniversario de Creación del Departamento del Beni, el mismo que se llevo a cabo el día lunes 18 de Noviembre del presente año, en la ciudad de Trinidad – Beni, así también se declara en comisión servidor público Sr. Tommy Harol Pérez Barba con Cl. N° 6219753 S.C., en calidad de chofer del vehículo oficial del Honorable Concejo Municipal.

Artículo Segundo.- Se instruye a la Secretaría Administrativa del Concejo Municipal, al pago respectivo de Tres (3) días de viático de acuerdo al Reglamento de Pasajes, Viáticos y Estipendios del Gobierno Autónomo Municipal; así mismo deberá realizarse las acciones administrativas correspondientes para la dotación de combustible y habilitación del vehículo motorizado con la placa de circulación, N° 2379-BGE.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Sr. Francisco Romel Porcel Plata
CONCEJAL SECRETARIO



Sra. Maria Desiree Bravo Monasterio
CONCEJALA PRESIDENTA

